

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Organismo Parque de la Solidaridad

SESIÓN EXTRAORDINARIA

05 MARZO 2019

En la sala de juntas del Organismo del Parque de la Solidaridad, con domicilio en Av. Malecón #300, Colonia Benito Juárez, Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44770, siendo las 10 diez horas del día 05 cinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve, se celebró la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por , en su carácter de Belizario López Gómez **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó a **Francisco Javier Lozano García**, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Belizario LópezGómez**, Presidente del Comité;
- **Francisco Javier Lozano García**, Secretario del Comité de Transparencia;
- **Lizzeth Haro Spece**, Miembro del Comité.

En razón de lo anterior, **Belizario LópezGómez** el Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del **Organismo del Parque de la Solidaridad** y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

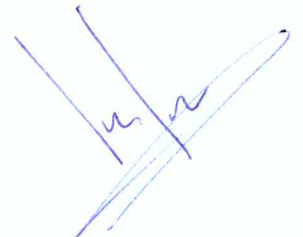
Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Aprobación del Aviso de Privacidad Integral, simplificado y corto
- III. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

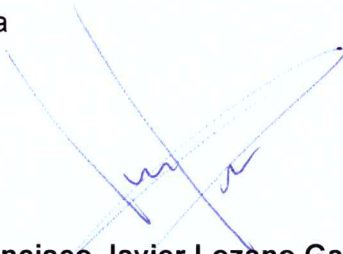
Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. Se pone a consideración de este Comité la aprobación del Aviso de Privacidad Integral, Simplificado y Corto, manifestándose los presentes en otorgar su consentimiento.
- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- IV. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la sesión Extraordinaria.





Belizario López Gómez
Director General
Presidente del Comité de Transparencia



Francisco Javier Lozano García
Titular Unidad de Transparencia
Secretario del Comité Transparencia.



Lizzeth Haro Spence
Directora administrativa
Miembro del Comité de Transparencia.

**PARQUE
SOLIDARIDAD
Y MONTENEGRO**
GOBIERNO DEL ESTADO